

Large decorative flourish or initial at the top left of the page.

May I me. Recibo la a Vm. del
del contenido con el Memorial de
Agustín Amell vecino de Capatzen que
de orden del Señor Regente me Kom
tes el que devuelto con el Marfo
me aedonnuacion del mismo memo
rial. Dios Cr. a Vm. m. e. de Bena
vare Julio 12 a 1712

Blm del Prnd
Sumay Seguro ead

M. de la Guardia
Large decorative flourish at the end of the signature.

Joseph Sebastian Horn.

116

Larazona y
el día de Mayo de 1736

Re. de la Real Audiencia
de la Ciudad de Larazona a un

Informe el Juicio de Aragon, y 1.^o de Salade
Cavallero Conreg. Lo el Dotor Requies y nell
vicio de la Villa de Berravaree
de solemnidad q' asiendo de pini
da la sentencia en una Real Au
dencia en el año de 1736, y aso
do a este

Montañez

la entimada y requerida al Al
calde de Calera en el mismo
año el qual se llama Miguel Juan
Premosa para q' diga con q' g^o
miento ala sentencia de V. y
en el juzgado de Berravaree se de
clarado por el abogado, y al Calle
maior D. J. P. Rosqui q' mando
al 1.^o Conregidor q' mandara

poner Priso a los Alcaldes del Lugar
por su rebelion y mando el 1.^o Conde
de Oros a Fran.^{co} Salas que los manda
re prender y Fran.^{co} Salas no los aque
redo prender por q.^o dho Salas y Pallas
traen echo busca de la sentencia de V.^o
y asi V.^o pueden requerir al 1.^o Conde
de Oros q.^o embien un Minicero condeto
y lo yaze la Casa q.^o tiene la culpa y
fue fecha dia 29 de Agosto de 1742.

Mi Señor

En obediencia de lo que V.^o me ordena
Informe sobre el contenido del Memorial
al antecedente a Magistrate Ansell del
Lugar de Calucua deuo decir a V.^o que
haviendome valido de algunas deas
nas desta Villa y de Don Joseph de
Arongui, mi Alcalde mayor y porno

sea de mi tiempo) Seme ha comen
sado de que emose fuzgado
no se ha presentado ni visto
Sentencia alguna, de los Señores
dusa Real Audiencia, del Re
fido Ansell, Pues antes he
me dicen sea en Lombre em
peccante, y en zudada, pues
siempre quita. auido mu
con en esta Villa, a. acudido
alor si. Regentes. con lo mismo
Quis quanto puedo. informa
de V.^o sobre el contenido de dho
Memorial. Bemavane y fulto
D. de V.^o

Man de Guzman